

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto 1 rl.

PALMA.—MIERCOLES 1º DE SETIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Muy natural y muy tranquilamente ha conseguido el gobierno que los periódicos de la oposicion se aparten del campo de la política, despues de haber hecho sin el mismo éxito-estrordinarios y violentos esfuerzos al efecto. ¿Cuál es la causa de este fenómeno? Una muy sencilla. El ministerio ha logrado fijar la atencion de los diarios independientes sobre el terreno de la administracion, cometiendo en este punto, con una actividad funesta, errores diarios de pernicioso influjo y de trascendentales consecuencias. Así vemos que, abandonando hasta cierto punto las cuestiones políticas, casi se limita la prensa à examinar los malhadados documentos que uno tras otro nos regala la *Gaceta*, y que ora tiene que censurar la escandalosa prodigalidad de los gastos, ora el evidente desacuerdo de ciertas medidas, ya el notable incremento que recibe cada mes la deuda flotante, ya las inconstitucionales concesiones de ferro-carriles sin licitacion pública y las adquisiciones por cuenta del Estado, de otros contra todos los principios legales, contra todas las razones de conveniencia general, contra todos los dictámenes, así de los altos cuerpos, consejeros naturales del gobierno, como de la opinion pública, juez del mismo. La prensa llena mesurada y perseverantemente sus deberes, consigna su opinion, prepara é ilustra la del público, y espera con confianza que amanezca el dia de una de esas grandes liquidaciones de que nos hablaba uno de los mas elocuentes apóstoles en otro tiempo de la moral y de la justicia, adicto y humildísimo servidor hoy del ministerio Bravo Murillo.

No debemos olvidar, sin embargo, la cuestion política que, bajo el aspecto de la diferencia, preocupa, inquieta y aterra à la opinion pública, que, bajo la apariencia del desprecio, late, se agita y está próxima à resolverse en los consejos de la corona.

Asistennos fundadimos motivos para creer que, en medio de las plácidas distracciones de la Granja, de las suaves brisas de sus jardines, y del dulce murmurio de sus aguas, el gabinete se ha ocupado mas de una vez de la reunion ó disolucion de las cortes, formula en que se encierra hoy la clave de la situacion presente. Colocado en la alternativa de reunir las actuales, esponiéndose à los graves cargos, à las severas acusaciones que lanzaran contra él, por su conducta política y administrativa, los mas elocuentes y autorizados oradores de la cámara popular, à pesar de los cuales podra obtener mayoría en el *vientre* de la misma, ó de disolver el congreso, con cuya estrema medida podrá traer una mayoría igual ó mayor à la que hoy tiene, pero difícilmente mas complaciente y sumisa, sin lograr con ella alejar del seno de la representacion nacional à los hombres mas notables de la oposicion, ha vacilado y vacila aun acerca del partido que le conviene adoptar.

Si reúne, pronto se verá confundido el gabinete bajo el peso de mas justos, mas severos y mas incontestables cargos que los que le abrumaron en el segundo periodo de la anterior legislatura, cargos que

no podrán desvanecer todas las mayorías, silenciosas ó no silenciosas, del mundo. Si disuelve antes de reunir, no podrá hacer lo mismo con el senado, en cuyos mas altos, mas dignos y mas influyentes miembros le espera una oposicion tanto mas autorizada y trascendental, cuanto mayor ha sido hasta aqui la reserva y la parsimonia de la cámara *vitalicia*. Si disuelve despues de reunidas las cortes, y en vista de la enérgica oposicion que es de esperar halle en ellas, no solo hace imposible una tercera disolucion, sino que no se libertará de elocuentes ataques en la cámara popular y de trascendentales demostraciones en la cámara alta.

De todos modos, la lucha se halla próxima, y ha de ser empeñada, decisiva: de todos modos, la caída del gabinete es inevitable y no está lejana. El mes de setiembre verá fijarse la época de la primera: el mes de enero, fecha fatídica, tal vez presenciaremos el dia de la gran liquidacion de dos años de administracion con plenas facultades y absoluto poderio.

¿Cómo se prepara el gobierno para evitar esta solemne residencia? ¿Cómo deben prepararse las oposiciones para asegurar su triunfo, y hacerla ineludible? Puntos son estos que exigen otros artículos para su esclarecimiento.

(De la España.)

La discusion que se ha suscitado estos dias en los periódicos de la capital sobre un decreto reciente, relativo à los decomisos de contrabando, no ha debido proporcionar un rato muy divertido à los fabricantes en cuyo favor se ha inventado el mal llamado sistema protector. Sin duda, con la intencion de dar à este adjetivo toda la latitud posible; y para hacer ver al mundo que el sistema es protector por todos lados, se ha querido proteger al mismo tiempo à la industria y à sus enemigos; porque, mirada la cosa de cerca, ¿que importa al fabricante que los productos cuya rivalidad teme porque son mas baratos y mejores que los suyos, se vendan por cuenta de los contrabandistas, ó por cuenta de la Hacienda, ó por la de los carabineros, si al cabo se vende y usurpan el lugar que debia ocupar la industria española? Supongamos *ad absurdum* que fuera posible decomisar todo el contrabando que se introduce anualmente por las costas y fronteras de la Península, el resultado, con respecto al producto español, seria el mismo que si lo hubiesen introducido los contrabandistas; porque todos los géneros decomisados se venderian à infimo precio, como sucede por lo comun en semejantes casos, y el supuesto daño irrogado al fabricante nacional, seria exactamente el mismo. ¿Qué singular anomalía! Los carabineros tienen la obligacion de proteger la industria española, y ellos mismos le hacen tanto daño como los mismos introductores del fraude.

Ya sabemos que el nuevo decreto no introduce novedad alguna en el fondo de la legislación, y que desde que se persigue en España el contrabando, los decomisos se venden por cuenta del Estado; pero no por ser viejos los errores dejan de ser errores,

ni adquieren derechos à que se les deje subsistir. Lo que quiere decir esto, es que desde que hay sistema restrictivo, desde que hay prohibiciones, desde que se quiere proteger lo que es imposible, se están cometiendo los absurdos inseparables de toda tentativa irrealizable y desacertada. El verdadero modo de llevar adelante este sistema, seria destruir lo decomisado. Si se responde à esto que es preciso ofrecer incentivos à la persecucion, nosotros limitaremos à deplorar la suerte de una nacion en que los servidores del Estado necesitan incentivos para cumplir con su deber. El carácter de los que ahora se ofrecen, dan mayor gravedad al argumento. Antes de ahora, los carabineros podian contentarse con apoderarse de los géneros; ahora tendrán que apoderarse de las personas: pero estas personas van armadas y saben batirse, y de aqui el conflicto, la batalla, el escopeteo y la pérdida de la vida. ¿Y esto entre españoles! El resultado está previsto. Los contrabandistas españoles tienen bastante fuerza numérica para atravesar las fronteras en bandadas de cuatrocientos y quinientos hombres, como muchas veces lo han hecho. Lo mismo harán de ahora en adelante, y veremos cómo se componen los carabineros para resistirlos.

Es preciso que sepan los que lo ignoran, que el contrabando es, no solo fuerte, rico, atrevido y poderoso, sino popular, sobre todo en las provincias fronterizas. Está organizado con la mayor regularidad; tienen sus gefes, sus épocas señaladas de expedicion, de salida y de entrada, sus correspondencias, sus mercados conocidos, sus agentes, y por consiguiente, una vasta clientela que se interesa en su prosperidad. Hay pueblos en España, y no uno ni dos, en que toda la poblacion masculina emigra en dia señalado à proveer en el mercado vecino. El dia del regreso se celebra con mas solemnidad que el del santo de la parroquia. Todo el mundo sale à recibirlos; se tiran cohetes, y aun ha llegado el caso de repicar las campanas. La gran cantidad de bultos introducidos desaparece muy en breve como por encanto, con direccion à los depósitos respectivos. ¿Qué fuerza se opone à un sistema tan arraigado en las costumbres públicas, y lo que es mas, tan favorable à los consumidores?

Tamaño monstruosidad, incompatible con los intereses de la Hacienda, con el orden público, y con el respeto debido à la autoridad, no tiene mas que un remedio, y es el que señalaba estos dias toda la prensa de Madrid, por un movimiento simultáneo que le es en alto grado honorífico, y en el que nosotros le rogamos que persista hasta dar en tierra con esa suprema falacia, que con el nombre de *proteccion à la industria*, derrama tantos males en la nacion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El marques de Londonderry, antiguo amigo de Luis Napoleon, ha renovado sus tentativas para obtener la libertad del emir Abd-el-Ka-

der, que ya en otras ocasiones se le frustraron. El *Morning-Post* publica una nueva carta del lord al presidente de la República, en la que, como en las anteriores, le recuerda, no solo la violacion de las promesas cometidas por el gobierno frances al aprisionar à Abd-el-Kader, sino la opinion del mismo Luis Napoleon, manifestada anteriormente, de lo justo que seria poner en libertad al emir.

Con este motivo un periódico ingles ha publicado la correspondencia que ha seguido Londonderry con Luis Bonaparte. De ello se deduce que la última carta que escribió este sobre el particular fué en 13 de setiembre de 1851, en cuya fecha decia al marques lo que sigue:

«Mi querido Londonderry:

«He recibido vuestra carta del 15 de agosto; me recordais el infortunio del emir Abd-el-Kader, lo cual me parece muy natural; pero al mismo tiempo me preguntais si el poder ha cambiado mi corazon. Debeis conocerme lo suficiente para saber que los honores no son à mis ojos mas que un peso, que no puede hacer trastornar mi vista.... Si no hago todo el bien que deseo, *es porque no puedo*.

«No han cambiado mis intenciones respecto al emir. He encontrado à la Puerta Otomana dispuesta à recibirle; mas he tropezado con dos grandes obstáculos: el uno el descubrimiento de una gran conspiracion en la Argelia, cuyo centro está en la Meca, y el otro, la absoluta resistencia del Consejo de ministros, que teme que la libertad de Abd-el-Kader subleve aquella colonia. Sin embargo, cuando haya pasado el año de 1852, será eso mas fácil. El ministro de la guerra ha ido à verle hace unos dias.

«Le ha encontrado muy resignado; le ha hecho comprender que era necesario esperar, y ha procurado dulcificar su posicion por todos los medios imaginables. Entretanto permitidme, marques, os diga, que acaso lo mas perjudicial para el mismo Abd-el-Kader sea el que se ocupe de él la imprenta y la tribuna inglesa. Quiero tarde ó temprano poner en libertad al emir, porque creo que Francia está interesada en ello; pero me seria imposible hacerlo si apareciese ante la opinion pública como sometido à una potencia estraña, sea la que quiera.

«Ya veis, querido lord, que os hablo con franqueza, porque sé cuan noble es vuestro corazon. Comprenderéis mi posicion y los deberes que me impone.

«Recibid, etc. *Luis Napoleon.*»

INGLATERRA.

El *Times* trae la noticia de que el cable del telégrafo eléctrico de Irlanda, que habia sido ya cortado en otra ocasion, ha vuelto à ser cortado hace pocos dias. Una goleta del puerto de Larne arrojó el àncora al Sur de Copelans para esperar la marea, que es muy grande en ese sitio. Esto fué por la noche, y el siguiente dia por la mañana, al levantar su àncora, el capitán notó que arrastraba un cuerpo pesado, que despues de arrastrado hasta el puente fué reconocido por un cable de cuatro pulgadas de espesor. La tripulacion se puso à tirar del cable, pero no encontrando el fin, los marineros cortaron la cuerda y tiraron de sus extremos hasta colocar à bordo 400 metros de lo que creian un magnífico cable nuevo. Despues volvieron à tirar, y sacaron otros 72 metros, pero sin encontrar la estremidad. El

capitan lo cortó por tercera vez, y con lo que creía ser un magnífico cable, se hizo a la vela para Larne, á donde llegó el mismo sábado. Dió parte de su presa al armador, quien reconoció con dolor que su capitan había cortado una gran porción del cable de cáñamo que contenía el alambre eléctrico de la compañía irlandesa.

Lleno de desconsuelo por la brutalidad del patron de su barco, que había interrumpido unos trabajos emprendidos con tanta actividad, el armador se dirigió á Belfast para informar á los administradores de la compañía de lo que había sucedido, quienes, llenos de consternación, se ocupan activamente en una tercera reposición de su telégrafo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 22 de agosto.

Leemos en la *España*:

Ya en nuestro número de ayer dijimos que S. M. la Reina madre dió un gran baile el día 15 en Gijón que tuvo lugar en el espacioso salón de los talleres del ferrocarril. S. M. quiso que el salón representara una tienda de campaña vistosamente dispuesta, para lo cual se nombró una comisión de oficiales de todas armas al frente de la cual se puso un brigadier coronel de Estado mayor. Los trabajos sobrepusieron á todas esperanzas, y S. M. quedó en extremo complacida del buen gusto y de la elegancia con que el salón de baile quedó adornado. Hé aquí una ligera descripción que de él nos han remitido.

«La tienda ó *Marquesina* estaba forrada de lienzo blanco y azul, á listas; rodeada en sus costados por banquetas del último color y cubierta con alfombra en su pavimento. Era un rectángulo de sesenta pies de longitud por 48 de ancho: en una de las cabeceras se hallaba el sitio destinado al ambigú, y en la opuesta la puerta de entrada, en uno de cuyos lados estaba el tocador de S. M. y en el otro el de las señoras convidadas.

En cada uno de los cuatro ángulos había un candelabro formado sobre un cañon de bronce de á doce puesto verticalmente, del cual salía un pie derecho con tres círculos de madera paralelos entre sí: y en forma de espiral. Estos círculos forrados de azul estaban guarnecidos por 400 bayonetas puestas de manera que las ojás servían de caídas ó lagrimones y los cubos de candeleros á otras tantas bujías con arandelas de cristal; sobre el último círculo se veía un escudo elíptico de madera fondo blanco, con una de las cuatro órdenes militares, el cual pendía de un gran lazo de cinta del color de la orden. Por detras de este candelabro asomaban infinidad de banderas y gallardetes, sobresaliendo por encima de todas un estandarte grande de merino blanco con una de las cruces de las cuatro órdenes referidas. En el pie del mismo candelabro y unidas al cañon dos anclas de hierro facilitadas por la marina; remos, pequeños pedreros de los que usan los buques, y porción de objetos de marina. Estos candelabros monstruos tenían quince pies de alto por seis de diámetro con 400 lugares cada uno.

A lo largo del salón, por ambos lados había colocadas diez pilastras de madera con zócalo y cornisa, imitando al mármol blanco, adornadas en su frente con una corona de laurel con cintas de raso color de fuego y atravesadas verticalmente por un machete de artillería.

Sobre cada uno de estos pedestales estaba colocada una bomba de á doce pulgadas sirviendo de pie á un ramo de 12 bujías. Este alumbrado bacía muy buen efecto.

Paralelos á los candelabros de los dos ángulos en cada lado opuesto, había dos obuses de bronce de 9 pulgadas colocados verticalmente sirviendo de jarrones á dos magníficos ramos de flores naturales y sosteniendo en sus asas los emblemas del Cuerpo de E. M.

En medio de la cabecera, en cuyos ángu-

los estaban los obuses se había colocado una escalinata para subir al sitio del ambigú. La barandilla de la misma y la que por ambos lados daba al salón, estaba formada con sables de caballería, machetes y cañones de fusil, toda ella intercalada con grandes jarrones de porcelana blanca con ramos de flores. Esta parte de adorno era del mejor gusto y elegancia.

En los dos lados de la entrada se levantaban dos columnas de fusiles, que formaban la base á dos trofeos de lanzas y efectos de guerra. Sobre la puerta de la misma entrada había un medio punto formado de machetes y clarines.

Algo apartados de los cuatro ángulos de la tienda, y colocados entre las pilastras de que se ha hablado, lucían cuatro grandes trofeos adaptados á la pared, y á 11 pies de altura formadas de armas y efectos de guerra sobre banderas españolas convenientemente plegados; otros dos pequeños y sencillos trofeos compuestos de gallardetes, remos vícheros y demas objetos de marina se habían colocado paralelos á los dos candelabros del frente.

Completaban la iluminación de la tienda 42 arañas de dos y tres cuerpos circulares, figurando la del centro un canastillo hecho de baquetas de fusil y machetes, en el cual lucían 420 bugias colocadas en otras tantas bayonetas. Las 44 arañas restantes se componían de armamento de la misma especie, componiendo entre ellas un total de 480 luces.

Sobre las puertas del gabinete de S. M. y el de señoras se hallaban colocados dos escudos de armas representando el Arma de ingenieros, por dos castillos coronados sobre dos soles de baquetas de fusil; al pié de los escudos se veían zapapicos, palas y otros atributos del Cuerpo.

El conjunto de luces reflejadas en tan considerable número de armas cortadas estas por la infinidad de banderas y flores formaban un conjunto encantador.

El ambigú estuvo abundantemente servido, como no podía menos de suceder. S. M. estuvo muy complacida, y sus amables y lindas hijas marquesa de Vista Alegre y condesa de Castillejo lucieron lindos trajes y disfrutaron la buena sociedad que allí se reunía. Infinidad de señoras de Oviedo, Gijón y otros puntos de este encantador país hacían resaltar la fiesta por la hermosura de sus rostros y elegancia de sus vestidos.

Ademas de las autoridades, capitan general Rivero, gobernador de la provincia, etc., etc., vimos á los señores general Sotelo, Mon, Pidal, general Mackron, marqués de Santa Cruz brigadier Navia Osorio, bastantes diputados asturianos y otra porción de personas visibles.

La dirección del baile estuvo encomendada á un comité de seis personas, tres paisanos y tres militares; entre los primeros se contaba el señor de Muñoz, y los tres militares pertenecían á los cuerpos de Estado mayor, artillería é ingenieros.

El salón debe permanecer del mismo modo hasta el día 25, día de la inauguración del ferrocarril, pues que debe servir para dar en el un gran banquete.

Idem 24.

Leemos en el *Heraldo*:

Ya casi todos los títulos de los periódicos de Madrid han recobrado sus antiguas formas, que la mayor parte habían tenido que alterar de resultados de la publicación del decreto de imprenta vigente. Es curioso anotar los diferentes efectos que aquel suceso causó en los *vótuos* de la prensa madrileña. A unos el dolor les hizo contraerse; á otros sin duda el placer les obligó á desarrollarse de repente.

Los que se estiraron fueron los siguientes: Las *Novedades* llegaron á ser *Novedades para todos*.

El *Observador*, comprendiendo que la reforma le dejaría como nuevo, y que ya no

podría parecerse á lo que fue hasta entonces, se convirtió en *El Nuevo Observador*.

El *Católico*, temiendo no poder escribir, se retiró á la charla, y soltando la pluma, se contentó con ser *La voz del Católico*.

La *Nación*, que conoció que en la nueva época de la imprenta, había que hablar en términos claros, y precisar bien y categóricamente lo que se quería decir, se apresuró á manifestar que la nación, á que se refiere diariamente en su título, es *La Nación española*.

El *Heraldo* fue también de los que sintieron alargarse las dimensiones de su nombre. Nuestros lectores conocen el apéndice de *la mañana*, que una dolorosa operación verificada en las formas de la caja de nuestra cabeza arrancó de ella.

La *Epoca*, cuyo desmayo se prolongó algo mas que los de los otros periódicos, buscando un epíteto que agregarse, para parecer otra cosa de lo que antes había sido, eligió el de *actual*, y se llamó *la Epoca actual*.

El *Clamor Público* sintió un efecto diametralmente opuesto al experimentado por sus cólegas. Se encogió del susto hasta quedar reducido á la mitad de su antiguo ser; recogió el *Público*, y se quedó reducido á *Clamor*; clamor que, aunque veía la luz pública, no era público; *vox clamantis in deserto*.

En aquel diluvio universal de la prensa, se salvaron en el arca de Noé tres individuos; por mejor decir, un individuo y dos individuos.

La *Gaceta de Madrid* siguió, como siempre *in statu quo*.

El *Orden* continuó siendo el mismo *Orden* que antes.

La *España* la misma *España* que siempre.

Otros tres periódicos, que acompañaron en su transformación á la generalidad de sus cólegas, no les han imitado en la vuelta á su nuevo ser.

El *Observador* continuó llamándose *nuevo*.

Las *Novedades* siguen siendo *para todos*.

El *Católico* permanece reducido á ser su propia voz.

Todos los demás periódicos han vuelto á su antiguo ser, y todos han salido nuevamente á la luz pública que Dios les conceda ver por muchos años.

El único que ha muerto desde la publicación del decreto de imprenta de abril, ha sido el *Orden*! Quién lo digera entonces!!

Ha llegado á Madrid Mr. Doyère, profesor del instituto agronómico de Versalles y de la escuela de artes y manufacturas de París. Mr. Doyère viene á España encargado por el gobierno francés de estudiar la importante cuestión de conservación de cereales. En este momento se encuentra detenido en Madrid, á causa de que en la aduana de Irun no se le ha permitido la introducción de los instrumentos que trae para hacer las experiencias que necesita; entretanto se ocupa en tomar datos sobre la agricultura de esta provincia.

El director de el *Agrónomo* ha hecho ver á Mr. Doyère algunas hojas de vid que le han sido remitidas de Cataluña, Valencia y otros puntos de España, en la suposición de estar atacadas por el *oidium tuckeri*; Mr. Doyère, que por la circunstancia de ser uno de los señores que han concurrido á las sesiones que se han tenido en el instituto para preveer dicha enfermedad, tiene motivos para conocerla, no ha creído encontrarla en las hojas de vid que se le han presentado; sin embargo, no lo ha asegurado de una manera positiva; pues los estudios que ha hecho de ella no son suficientes para determinarla en todos sus estados; pero ha tenido la atención de tomar varios pedazos de hoja y remitirlos inmediatamente á París para que sea reconocida por personas competentes.

Muy pronto podremos anunciar á nuestros propietarios de viñedo, si efectivamente la enfermedad que ha atacado sus plantíos es el *oidium*, teniendo que agradecer este resultado á Mr. Doyère, cuyo infatigable celo por los

adelantos de la agricultura son tanto mas importantes, cuando que une á sus talentos y vidiable actividad la protección de un gobierno interesado en procurar los medios para instruir á los labradores en cuestiones que interesan tan de cerca, cual es la conservación de los cereales.

Idem 25.

De Granada escriben al *Diario Español* fecha del 15, anunciándole el descubrimiento de la mina llamada D. Rodrigo, celebrada en nuestros anales históricos. Este sitio, mas que los investigadores se habían ocupado en registrar, no fue posible hasta que casualidad de la Nueva California ha venido á hacer un descubrimiento tan importante que la empresa se promete obtener grandes resultados por la casualidad de las arenas particulares auríferas. La mina de D. Rodrigo se halla situada en la jurisdicción de S. nes, cerro llamado del Sol, cerca de los cuartos de hora de Granada, cuyas vertientes pasan al rio Darro. La entrada se encuentra mirando á levante; á corta distancia se halla el arco de la Campana, en donde está colocada una campana que servía para señalar las horas de trabajo designadas á una multitud de jornaleros que había ocupados en aquella rica mina.

Hecho el reconocimiento por los socios de esta nueva empresa, han encontrado primeramente una galería de seis pies por siete de alto, que marcha desde la boca de entrada hasta mas de seiscientas varas en dirección al rio Darro. A la derecha y á las doscientas varas se encuentran galerías tapadas de material: en la misma dirección y á las doscientas treinta varas hay una galería de figura redonda, de ancho de doce pies por treinta de alto, algunos cañones en diferentes direcciones, que hacen concebir la idea de seguir con interés algunas cuñas que contienen mayor cantidad de partículas auríferas. Parece, segun dice esta carta, que quisieran reconocer estos sitios; pero principió á desprenderse tanta cantidad de pedrisco, que tuvieron que salir con precipitación, en vez á que hubieran sido sepultados. Entonces la idea de investigar por de pronto todo que en esta mina, se pudiese encontrar vararon de rumbo á la izquierda de la galería principal, recorriendo mas de ochenta varas en donde encontraron perfectamente tapada aquella comunicacion de material, y se segun la relación de los investigadores, hay otra porción de galerías obstruidas por mano del hombre, las cuales se sabe fueran cerradas por disposición de nuestra antigua legislación.

En vista de estas obras, que prometen descubrir descubrimientos importantes, la empresa *Nueva California* ha puesto un gran número de trabajadores para habilitar y despejar la parte de obra antigua, á fin de probar los diferentes terrenos en su nueva mina monstruo. (Heraldo.)

VARIETADES.

En una casa de uno de los principales nobles de la provincia de Málaga existe el siguiente curioso anuncio.

«Aquí se alquilan bestias de caballeros señoras con aparejos ó sillas con suave movimiento. Carruages á todas horas con asiento en el mayoral sobre sopandas en todas direcciones y equipages arreglados.»

La máquina de vapor.

Es tal el grado de perfección á que ha llegado la máquina de vapor para la cual fértil génio de Watt ideó milagros de sencillez y utilidad, que casi parece un ser dotado de inteligencia. Regula con perfecta exactitud y uniformidad el número de sus golpes en un tiempo dado, y los cuenta y

En la del GENIO DE LA LIBERTAD leemos el siguiente parralilo:

«El mismo periódico (*El Balear*) en su revista inserta íntegro, y nos place, el artículo que publicamos anteayer. Con tal motivo refiriéndose á dichos ó calificaciones de otros, embozo inútil, supone que el referido artículo es una *palinodia*. Muy simple es nuestro cofrade, y es admirable la sencillez con que se presenta. El público comparando nuestras producciones desapasionadamente podrá juzgar. *El Balear* en las presentes circunstancias y en el consabido negocio, hubiera dado pruebas de sensatez continuando en sus columnas sin adición propia ni estraña el mismo artículo. Haciéndonos ahora como persona intermedia, la especie de provocacion que se nos dirige, nos hace dar ascenso (asenso querrá decirse) á noticias que habíamos despreciado. Con tanta malicia y con tan dañada intencion se habian hecho concebir nuestras palabras, que no fueron verdidas en aquellos conceptos, que nada menos *para favorecernos*, deseaban los otros ó los propios del *Balear*, que el *Genio* pasará á mejor vida, á un eterno descanso! ¡Qué compasivos y bien intencionados son los otros del *Balear*! Aun lo son á tal extremo, que *inocentemente* quieren provocarnos para ver si mas pronto ó mas tarde llega á suceder lo que creerian tener ya á la vista. Los lectores de ambos periódicos nos juzgarán. *El Balear* puede tener muy presente lo que le decimos.»

No tenemos nosotros la culpa de que al *Genio* le haya escocido que llamáramos la atención sobre su *consecuencia*, ni debió sentirlo nuestro colega, si verdaderamente cree, como no duda *El Balear*, que el público ha de conocerla haciendo lo que el mismo *Genio* propone: es decir: *comparando sus producciones desapasionadamente*.

Y á las pullitas sobre si anhelabamos su muerte, y sobre si le echamos, así, como si dijéramos pelotillas de estrignina, para acabar con él, le diremos que sobre este punto hemos tenido el disgusto de tener que separarnos de la generalidad y el de no poder tomar parte en el deseo inspirado por el sentido común á cuantos tienen la felicidad de no carecer de tan apreciable dote, sea cual fuere el partido político á que pertenezcan, separacion lógica, por mas que tacharsela pueda de injusta, y aun de interesada, por mas que pueda dar pie á que se crea que ha menguado nuestro amor al país; pero separacion necesaria, hasta forzosa en nosotros; porque, si contribuyéramos á la muerte del *Genio*, como se le ha antojado creer á nuestro bendito camarada, ¿donde hallar entonces esos *carros proletarios*, esos *ascensos*, ese revoltillo de toros y altos funcionarios, ese don sobrenatural para arguir, esa lógica contundente para probar que cuando dijo claramente *negro*, no queria decir sino claramente *blanco*, esas pin-celadas, en fin, llenas de gracia y de correccion, que son nuestra tabla de refugio para dar al *Balear* alguna amenidad?

Si el *Genio* por no poder resistir á sus propios achaques llega á pasar á mejor vida, por mas que Mallorca y el buen sentido repiquen y echen á volar sendos cohetes, la *Revista de periódicos del Balear*, llorando tan irreparable perdida, saldrá en aquel aciago dia vestida de luto, cual inconsolable viudo (y perdonen VV. la concordancia en gracia de la exactitud) al ver desaparecer de su lado á la que era objeto predilecto de su contentamiento y solaz.

En la seccion de comunicados publica unos versitos, obra del consabido *Mi* de cuya *sustancia* es probable se haya cargo á su tiempo, si así le da la gana, nuestro folletista taurómico.

noticias circunstanciadas referentes á la situacion de tres nuevos faros, construidos en las costas de la península española por el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, sobre los cuales se han redactado los siguientes anuncios:

1.º FANAL EN LA PUNTA DEL CABO MACHICHACO. (Provincia de Vizcaya.)

Desde el dia 21 de agosto próximo alumbrará todas las noches, desde la puesta hasta la salida del sol, un nuevo faro establecido en la punta del cabo Machichaco, en la costa N. de la península española. Este faro está situado 14 millas E. de la punta del fuerte de la Galea en la latitud de 43.º.28'.00" N., y en la longitud de 3.º.22'.50" E. del observatorio de San Fernando.

Su aparato es de primer orden catadriópico, según el sistema de Fresnel, y de luz fija variada con destellos de cuatro en cuatro minutos. Esta luz, de color natural, se halla elevada 285 pies castellanos sobre el nivel de las pleamares equinocciales, y produce una tangente de 18,8 millas.

2.º FANAL EN LA PUNTA DEL FUERTE DE LA GALEA. (Provincia de Vizcaya.)

Este faro, establecido en la costa del E. de la concha de Portugalete, está situado á 14 millas O. del cabo Machichaco en la latitud de 43.º.22'.36" N. y en la longitud de 3.º.8'.14" E. del observatorio de San Fernando.

Su aparato es de cuarto orden catadriópico: su luz fija, y de color natural, se halla elevada 416 pies castellanos sobre el nivel del mar en las pleamares equinociales y dista de la punta de la Galea 5200 pies de la misma medida. Esta luz produce rigurosamente una tangente de 22,66 millas; pero solo podrá distinguirse á esta, y aun á menor distancia, en circunstancias muy favorables de la atmósfera.

3.º FANAL EN CABO DE PEÑAS. (Provincia de Oviedo.)

Se halla situada en la latitud de 43.º.42'.20" N., y longitud de 00.º.22'.28" E. del observatorio de San Fernando.

La altura del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 370 pies castellanos, y su aparato de primer orden catadriópico del sistema de Fresnel, produce una luz con eclipses, que se suceden de 30 en 30 segundos, y el alcance de su tangente es de unas 20 millas en tiempo despejado.

Se iluminará este faro por primera vez el dia 15 del mes de agosto próximo.

Lo que se publica en cumplimiento de Real Orden para conocimiento de los navegantes.

Madrid 17 de julio de 1852.—Jorge Lasso de la Vega.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de agosto de 1852.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuación se expresan.

SUERTES.	NÚMEROS.
1.ª—Un escaparate	1204.
2.ª—Una cadena de oro	2589.
3.ª—Seis cubiertos de plata	1512.
4.ª—Un reloj sobre-mesa	1251.
5.ª—Un collar de oro y perlas	4950.
6.ª—Una ternera	4704.
7.ª—Otra idem	5055.
8.ª—Un alfiler de oro y perlas	4919.
9.ª—Unos pendientes de id	3846.
10.ª—Dos piezas de tela de al-	3268.
11.ª—godon	15619.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la casa de Misericordia. Palma 31 de agosto de 1852.—P. E. S.—Joaquin Miralles, oficial 2.º.

LOTERIAS NACIONALES.

Los 15.000 billetes de la que se ha de celebrar el dia 4 del actual de grandes premios á 200 rs. vn. cada entero, y 25 el octavo, se cierra el 3 del mismo, la que se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de	40.000.
4 de	16.000.
4 de	6.000.
5 de	5.000.
7 de	3.500.
40 de	4.000.
475 de	38.000.

500 112.500.
Palma 1.º de setiembre de 1852.—Jaime Muntaner.

estas islas, con que S. M. se ha dignado agraciarme, y me es sumamente grato que la real benevolencia me haya destinado á continuar mis servicios en esta provincia que hace muchos años cuenta con mis simpatias, y en cuyo obsequio me dedicaré constantemente, tanto como particular, como en calidad de empleado en cuanto sean compatibles mis deseos con el exacto desempeño de mi destino. Consecuente siempre á estos principios tendré una particular satisfaccion siempre que mi conducta pueda proporcionar un bien positivo á estos isleños á los que ruego me ayuden al efecto sugetándose á las disposiciones del gobierno, y al pago de los impuestos, porque de este modo se evitan medidas coercitivas, y se hacen acreedores por su obediencia, y docilidad á la suprema benevolencia.

Uno de los primeros asuntos que han llamado mi atencion es el servicio de la cobranza de las contribuciones de inmuebles y subsidio de esta capital algun tanto atrasada por lo que hace al tercer trimestre del presente año, existiendo ademas varios débitos de los dos plazos anteriores.

Por el estado que hoy tienen las gestiones oportunamente hechas para su cobro, debieran autorizarse desde luego los apremios que por dicho tercer trimestre ha solicitado el recaudador de la Hacienda como medio de cubrir su responsabilidad; y respecto á los deudores por los trimestres 1.º y 2.º se estaria en el caso de proceder á la ejecucion con venta de bienes muebles.

El deber que mi destino me impone y que estoy obligado á cumplir exige que no permita tales atrasos y que para realizarlos haga uso de las facultades que al efecto las instrucciones me señalan. Deseando sin embargo que el servicio se haga en cuanto posible fuere, sin apelar á medidas fuertes, y que los contribuyentes que por causas ajenas de su voluntad dejaron de pagar hasta ahora sus cuotas puedan satisfacerlas sin costas ni recargos de ninguna especie, he tenido por conveniente concederles el término de tres dias que empezarán á contarse desde la publicacion de este anuncio en los periódicos.

Confío en que haran el debido aprecio de esta invitacion, y que convencidos de que no puedo repetir esa clase de concesiones se presentarán en las oficinas de recaudacion á satisfacer sus descubiertos dentro del plazo que les queda señalado dando esta nueva prueba de la puntualidad con que esta provincia acostumbra pagar los impuestos públicos. Palma 1.º de setiembre de 1852.—Fernando Ferrer.

Por disposicion del Sr. juez de primera instancia de esta ciudad queda señalado el dia 6 de setiembre próximo á las diez de su mañana para el nuevo remate en los estrados de este juzgado de una casa que fué de Gabriel Mas, situada en la calle *d'en Camaró* de esta capital manz. 98, núm. 14, lindante con casa de Rafael Cerdá, con la de Pedro Antonio Soler, con la de José Malondra, (a) Serradó, con la de Catalina Ximenis, con huerto de D. Guillermo Oliver y Salvá, y con casa de José Ferrer, que se vende para hacer pago á Catalina Martorell por pensiones vencidas de un censo, bajo el plan de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano y del pregonero Francisco Tomás. Palma 27 de agosto de 1852.—P. M. de S. S.—Miguel Servera.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Faros en las costas del mar Cantábrico.

Por el ministerio de Marina y comunicadas por el de Fomento, se han recibido en esta Direccion

uerda ademas para decir cuánto trabajo ha hecho, como un reloj recuerda las pulsaciones de su péndulo: regula la cantidad de fuerza que requiere el objeto que elabora, la intensidad del calor, el refuerzo de agua para la caldera, el de carbon para el fuego: abre y cierra sus válvulas con absoluta precision en cuanto á la oportunidad y á la forma; da aceite á sus juntas; arroja de sí algun aire que pueda accidentalmente entrar en las partes que deben estar vacías; y cuando alguna cosa que ella no puede rectificar por sí misma va mal, llama á sus asistentes por medio de una campanilla. Sin embargo de todas estas cualidades, y aun cuando posea la fuerza de 600 caballos, es obediente á la mano de un niño; su alimento es carbon vegetal ó mineral, ú otro combustible: nada consume mientras está quieta; nunca se cansa ni necesita sueño; no está sujeta á ninguna enfermedad, siendo bien construida desde su origen, y solo rehusa trabajar cuando ha llegado á gastarse por la edad; es igualmente activa en todos los climas, y hace trabajo de todo género; es mariner, hilador de algodon, tejedor, herrero, molinero etc.; y una pequeña máquina de la fuerza de un mal caballo lleva en pos de sí en un camino de hierro cien toneladas de mercaderías, ó un regimiento de soldados, con mayor celeridad que el mas veloz de nuestros coches. Es, en fin, el rey de las máquinas, y la realizacion del géio de un cuento árabe cuyo poder sobrenatural estuvo accidentalmente al mando del hombre.

De una Revista de Madrid que publica *La Ilustracion*, tomamos el siguiente percañe acaecido á un célebre literato en un pueblecillo de mala muerte cercano al Pirineo.

Al presentar su pasaporte, el alcalde, que no tan solo no sabia leer, sino que era sordo á natiuite, y solamente á purogrito pelado entendia las últimas sílabas de cada frase, mandó á un hijo suyo, aprendiz de sacristan, le leyera el consabido:

«Concedo libre y seguro pasaporte á don F. de tal, literato....»

—¿Qué has dicho, Anton? esclamó el alcalde.

—Literato, respondió el futuro sacristan.

—Ato.... ato.... ¿mentecato? No sé qué oficio es ese.

—Literato, dijo á su vez el viagero un si es no es ofendido.

—Ato.... ato.... ¿nada entre dos platos? repuso el alcalde en su incorregible sordera. (Que oficios estos del dia! ¡En mi vida las he visto mas gordas!

Nuestro colega se echó á reir, porque nadie presenciaba esta escena, y perdonó en el fondo de su corazon á la *estampa del rey* aquel sacrilegio humillante. Está tan acostumbrado á que le pregunten en Madrid que cosa es un literato, que no se admiraba de que le sucediese lo mismo en el Pirineo. Al fin ambas tierras son de osos, ¿no se han de parecer las gentes?

Segun refiere un periódico italiano en Killenny (Irlanda) ha caido en este mes una lluvia enteramente negra, que duró veinte minutos. Tenia absolutamente el color de la tinta, y sus elementos principales eran agua atmosférica, carbon y carbon fósil. La ciudad y todos sus alrededores quedaron muy en breve teñidos de negro. Como en la época del cólera se manifestó igual fenómeno, las gentas supersticiosas desde luego han comenzado á temer se manifieste ahora una nueva epidemia.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

Directas, Estadística y fincas del Estado de la provincia de las Baleares.

Hoy he tomado posesion del destino de Administrador de contribuciones directas de

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valparaiso y Lima

con escala en

Málaga y Cádiz

sáldra del 15 al 20 de setiembre la fragata Preciosa, su capitan y piloto D. José Ferragut para cuyos puntos admite pasajeros. La despachan los Sres. Villalonga hermanos, calle de Montesion.

Para Barcelona:

Javeque San Francisco, su patron Bartolomé Mesquida. Laud san José, su patron José Salleras.

Para Sevilla:

Mistico S. José, su patron D. José Pastors. Tartana Carmen, su patron Antonio Rosselló. Laud Carmen, su patron Juan Pujol.

Para Mahon:

Javeque Union, su patron José Gelabert. Laud san José, su patron D. Juan Bosch.

Para Ciudadela:

Laud san Antonio, su patron Juan Triay.

Para Tarragona:

Javeque S. Juan, su patron D. Bernardo Canet.

Para Tortosa:

Laud Carmen, su patron D. Domingo Piñana.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 51.

De Argel en 3 dias laud S. Miguel, de 24 ton., pat. Sanchez, con 7 pasag. y ganado lanar.

De Alicante en 7 dias polacra Josefina de 405 ton., cap. Salom, en lastre.

De Valencia y Cullera en 4 dias laud San Cayetano de 49 ton., pat. Melis, con 2 pasajeros, arroz y efectos.

De Villanueva en 4 dias laud Especulador, de 47 ton., pat. Morey con 4 pasag., vino y aguardiente.

DESPACHADOS.

Dia 51.

Para Argel laud Esperanza, de 37 ton., patron Palmer, con 5 pasag., ganado lanar y efectos.

Para Alicante laud S. José, de 41 ton., patron Tous, con suela y efectos.

Para Tunes laud Carmen, de 49 ton., patron Bosch en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. ANTOLIN MÁRTIR.

S. Antolin ó Antonino, descendiente segun algunos de los reyes visigodos, y segun otros de la Galla Narbonense, fué convertido á la fé y bautizado en su infancia. Promovido al sacerdocio padeció muchos trabajos, y en este ministerio alcanzó la palma del martirio. Las reliquias del santo se conservan con gran veneracion en la iglesia de Palencia.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 30 ms.

Pónese á las 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 0 ms. 2 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á las obras siguientes cuyos prospectos se hallan de manifiesto en dicha libreria.

Biblioteca Universal

DE AUTORES CATOLICOS.

La razon catolica y la razon filosofica, conferencias predicadas en Paris en 1851, por el padre Ventura de Raulica, traducidas por los redactores de esta Biblioteca.

Las conferencias del P. Ventura son un suceso para la Francia y aun para la Europa.

La lucha establecida entre la filosofia y el catolicismo tiene en el P. Ventura el último representante. Sus conferencias, mejor que ningun otro monumento literario, demuestran el estado en que se halla esta lucha.

El y el P. Lacordaire, son los modernos apóstoles de la religion católica, que la predicán al mismo tiempo que combaten las doctrinas heterodoxas. Su palabra no es digna de los primeros padres de la Iglesia.

Preguntando un francés al soberano pontifice Gregorio XVI cuál era el primer labio de Roma S. S., despues de un momento de reflexion, respondió: El P. Ventura.

«Tenemos, sin duda, replicó, teólogos, apologistas en la religion, filosofos, publicistas, oradores y literatos muy distinguidos; pero el P. Ventura es el único que por sí solo y á un mismo tiempo reúne todo esto.»

Como orador principalmente, el P. Ventura no tiene rival en su pais. La oracion fúnebre de O'Connell, bastaria para justificar el nombre de Bossuet Italiano que le da la Europa. Esta obra maestra ha sido traducida en todos los idiomas.

Sus conferencias han servido desde un principio de escuela á donde concurrían los hombres más ilustres de esta nacion Mr. Berryer exclamaba al salir de ellas: «Yo he oido á San Pablo hablando en el Areópago y conmoviendo con su acento de extranjero todos los espiritus y todos los corazones.» Despues de la magnífica pintura de Dios y de los atributos divinos que se hace en la quinta conferencia, Mr. de Montalembert, uno de sus más asiduos oyentes exclamaba: «Es admirable; yo no he oido jamás nada más bello en nuestro idioma.» La prensa de todos los matices políticos y religiosos se ha asociado sin reserva á estos votos tan importantes.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra se compondrá próximamente de 86 pliegos de ocho páginas, formando un tomo grueso que se repartirá por entregas de 32 como hasta aqui semanalmente al infimo precio de un real y medio.

La edicion será esmerada; el tamaño y la letra como los del prospecto; el papel igual ó superior. Se estrenará nueva fundicion.

Terminada la obra tendrá un sobreprecio lo menos de una cuarta parte. En dicho prospecto se verán los regalos á que tendrán derecho los suscritores á esta obra.

El Crisóstomo.

Revista mensual de oratoria que se divide en tres secciones.

1.ª Estudios fundamentales del orador.

Comprende una serie de tratados clásicos, así con relacion á la dialectica, ó arte de hallar argumentos, como á la elocuencia, ó arte de esponerlos.

2.ª Repertorio de conocimientos auxiliares de la oratoria.

Abraza lo más selecto de los diccionarios de teologia, cánones, liturgia y disciplina eclesiastica, de los biográficos, de historia, ciencias literatura, etc.

3.ª Modelos de discursos en todo género.

Reproduce las composiciones más notables de oratoria sagrada (y por apendice las de oratoria forense, académica y parlamentaria) que se pronuncian dentro y fuera de España por los oradores contemporaneos de mayor celebridad.

El Crisóstomo se publica por números mensuales.

Cada número se compone de seis pliegos de 16 páginas, ó sean doce ordinarios, iguales en tamaño, letra y papel al prospecto, distribuidos entre las tres secciones. Las obras que las forman pueden encuadernarse por separado y con absoluta independencia unas de otras.

El precio de un número que deba anticiparse desde el segundo en adelante, será de 4 rs., lo mismo dentro que fuera de Madrid, franco de porte. Si el último día del próximo setiembre no llegará á mil el número de suscripciones, quedará aplazada indefinidamente la publicacion de El Crisóstomo, devolviéndose las cantidades que se hayan adelantado desde que se anunció por primera vez esta Revista.

Higiene de la boca.

Mr. Peyruse: cirujano, dentista frances, examinado en España, profesor de protesis dentaria, acaba de llegar de Paris con un surtido de los más completos y mejor escogidos, de todas las innovaciones conocidas en aquel precioso arte, tanto en dentadura como en instrumentos de su invencion, los que han sido admitidos y premiados en la exposicion de Londres.

Dicho Sr., ventajosamente conocido y acreditado en varias capitales de España y Francia, tiene el honor de ofrecer los frutos de sus estudios y trabajos á las personas que gusten favorecerle con su confianza: pone sin resortes ni ganchos los tan afamados.

Dientes osanos.

Como igualmente toda clase de dientes, inalterables, de última invencion, colocándolos sin dolor ni fluxion.

Compone con ayuda de un célebre mineral succedaneum, los dientes dañados: este mineral aplicado en frio y en un estado casi líquido, se endurece al momento y detiene los males de los dientes, y también los progresos de la carie.

Dicho Sr. hace todas las operaciones de su arte, y endereza las dentaduras mal alineadas de los niños.

Su gabinete estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la fonda de las tres palomas donde tiene su residencia.

La permanencia en esta ciudad será de pocos dias.

Se venden dos casas nue-

vas, una acabada de construir situada en el distrito de Son Moix, del término de esta ciudad, con dos pisos uno bajo y el otro superior, tiene dos aljibes de agua pluvial, un establo y media cuarterada de tierra junta á ella cercada de pared sembrada de almendros. La otra situada en la villa de Esporlas y en la parte llamada la vila nova, dividida en dos, una rústica y la otra urbana, también con dos pisos, tiene un aljibe de agua pluvial, un establo y cierta porcion de terreno cercado de pared llamado corral. La venta de cada una de estas

dos casas se hará tanto pagando el importe total de ellas de una vez como en plazos segun se convengan. Las personas que quieran comprarlas, y adquirir pormenor bre ellas podrán dirigirse á D. Antonio Gálvez médico que vive calle den Fil ó del hermo número 45. piso 2.º cerca la fuente del Sep...

Se desea vender un Ca-

relon-tartana nueva: en la casa del carpintero Masot que vive en la calle de la Concepción darán razon de su dueño.

En la manzana 173 núm

ro 9. entre el mercado y el borne, casas de lomo, se hará almoneda de varios muebles en casa desde mañana 13 de 9 á 2 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Se solicita una cociner

que sepa su obligacion en el arte: darán razon frente el huerto del Rey, ojalateria, de la casa de D. Domingo Prats.



El Omnibus de la carretera de Inca saldrá de Palma los lunes miercoles y viernes á las tres de la tarde y de Inca á esta misma hora los martes jueves y sabados. Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert plaza de Cort.



Funcion para hoy miercoles 1.º de setiembre de 1852.

Hallandose en esta ciudad el violinista Agustin Robbio que ha tenido el honor de tocar en el real palacio de Madrid á presencia de S. M. la reina, y que acaba de recorrer las principales ciudades de Europa y América se presentará á dar un concierto en la noche del expresado dia.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonia.
2.º Recuerdos de Bellini, fantasía variada para violin, ejecutada por el Sr. Robbio con acompañamiento de orquesta.
3.º Hermosos cuadros cromo-fundentes, por el Sr. Barrera, terminando con varias figuras, entre ellas una de movimiento.

Segunda parte.

- 4.º Sinfonia.
5.º Gran Wals burlesco para violin, precedido de un andante, compuesto y ejecutado por el Sr. Robbio.
6.º Los aplaudidos fuegos cromáticos por el Sr. Barrera.
Entrada 3 rs. A los ocho y media.

PLAZA DE TOROS.

La empresa, animada del mejor deseo de complacer al publico, que tan satisfecho quedó de la última corrida, ha dado hoy instrucciones al comisionado que ha salido en el vapor para escojer el ganado que ha de lidiarse el domingo próximo, para que si puede mejorar los toros, no omita sacrificio alguno al efecto, facultándole para adquirir los que se hallen en Barcelona ya pertenezcan á las ganaderias castellanas ya á las de Navarra.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR.
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.